



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

COMISION NACIONAL ARGENTINA PARA LA
UNESCO
Secretaría Permanente

Ministerio de Educación y
Justicia

Buenos Aires, julio 19 de 1962.-

SEÑOR RECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector, a fin de comunicarle que, desde el 24 de setiembre hasta el 5 de octubre de 1962, se celebrará en la ciudad de Mendoza, el Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina, bajo la responsabilidad y con la colaboración de la UNESCO y de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO y el auspicio y la ayuda financiera del Gobierno Nacional, del Gobierno de la Provincia de Mendoza y de la Universidad Nacional de Cuyo.-

Esta Reunión, que tratará importantes problemas de la educación superior en América Latina, las funciones de las bibliotecas universitarias, los recursos y necesidades actuales de estos establecimientos, la formulación de planes decenales para su desarrollo, las fuentes de financiación exterior, etc., convocará a los representantes de las bibliotecas universitarias de América Latina, a observadores europeos, a funcionarios especialistas de organismos internacionales y a miembros de organismos educativos, científicos y culturales de nuestro país interesados en estos problemas.-

Dada la índole específica de este Seminario, la Delegación argentina se integrará por representantes de las universidades nacionales y privadas, cuyos gastos de traslado y estadía correrán por cuenta de la Comisión Nacional y de la UNESCO.- Asimismo, y a fin de asegurar una mayor participación de universitarios estrechamente vinculados a estos problemas, las universidades, y las instituciones que cuentan con bibliotecas de alto nivel serán invitadas a hacerse representar por observadores, que en todos los casos, no podrán exceder el número de dos.- Los organismos patrocinantes tomarán sólo a su cargo los gastos de alojamiento y manutención de un observador por cada universidad o institución invitada.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

EXPEDIENTE, letra núm. año

////

En tal sentido ruego al señor Rector quiera tener a bien acreditar un delegado y uno o dos observadores de esa alta casa de estudios, y comunicar tales designaciones a la Comisión Organizadora del Seminario, Av. Alvear 1690, antes del 3 de agosto próximo.-

Saludo al señor Rector con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.-

Fdo.: Ernesto G. Gietz
Vicepresidente de la Comisión
Organizadora

Mercedes Rodríguez Galán
Secretaria

Al Señor Rector de la Universidad Nacional de La Plata
Doctor JOSE PECO
S / D

Es copia.-

RdeF.